



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00085/2022

Pieza Administrativa E Nro. 1778- E - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 09/08/22

Apertura: 12/8/2022 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k),
 Decretos Provinciales N° 0674/11 y 05/22, Anexo I, Resolución O.P.C. N° 202/20 y 17/21
 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. N° 43/22."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 87 -

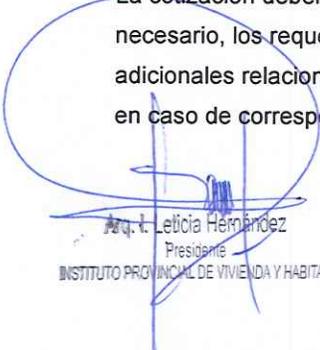
Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Maestro Mayor de Obra. Pesos			
>>	Contratación de maestro mayor de obra para sobrestante. Contratación temporaria. Contrato por 12 meses. Jornada completa. Residencia permanente en la ciudad de Tolhuin. Redeterminación de precios según normativa vigente.	12.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.


 Leticia Hernández
 Presidente
 INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago

Transferencia bancaria



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00085/2022
Pieza Administrativa E Nro. 1778- E - 2022- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 09/08/22
Apertura: 12/8/2022 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k),
 Decretos Provinciales N° 0674/11 y 05/22, Anexo I, Resolución O.P.C. N° 202/20 y 17/21
 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. N° 43/22."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 87 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	Mensual		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días según decreto provincial 674/11.		
	Lugar de Entrega:	Pellegrini N°511 - Rio Grande.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	12/08/2022 11:00		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Pellegrini N°511 - Rio Grande o al mail: compras_rge@ipvtdf.gov.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Pellegrini N°511 - Rio Grande.		
	Vigencia del Contrato:	12 meses		
	Garantía de Oferta:	No se requiere.		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	Del proveedor.		


 Arq. Leticia Fernandez
 Presidente
 INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT